ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.252-2024	
Nombre completo del contratista: MARIA CAMILA LUCUMI VILLACIS	
Documento de identificación: C.C. No. 1.144.204.927 de CALI	
Nombre del supervisor: PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades realizadas en la Subsecretaría de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado "Desarrollo de modalidades de atención integral a la Primera Infancia en el marco del Modelo Cariños en el Distrito de Cali BP - 26004388	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 4/MAR/2024	Fecha terminación 30/ABR/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOSM/CTE ($13.314.000)

Adición: N/A.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.314.000	$ 4.438.000	$ 8.876.000	$ 0.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 76233796 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Compensar-OI Fecha de Pago: 11 de abril de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: Abril.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El pago de seguridad social corresponde al mes corriente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Brindar soporte en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de estrategias del componente de salud y seguridad alimentaria y nutricional (SASAN), para Atención Integral de la Primera Infancia, en articulación con sectores que contribuyen al desarrollo integral de las niñas, niños y mujeres gestantes.

- Elaboró cronograma de trabajo del componente SASAN con base al objetivo del plan de trabajo del componente.
- Elaboró acta de reunión en relación a la elaboración del cronograma de trabajo del componente SASAN con el equipo de trabajo.

2. Orientar a la Subsecretaría de la Primera infancia en la estrategia de formación y acompañamiento al talento humano de las Entidades Administradoras del Servicio y demás actores responsables en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota final; dado a que no se ha iniciado la atención.

3. Apoyar el diseño de estrategias, rutas e informes de seguimiento nutricional a partir de los resultados encontrados y gestionar alertas con los organismos correspondientes.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota final; dado a que no se ha iniciado la atención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Apoyar acciones articuladas municipales en seguridad alimentaria y nutricional que buscan aportar a la garantía de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y madres lactantes de primera infancia.

- Participó en la capacitación virtual de atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) comunitario.

5. Apoyar la revisión de la minuta patrón, ciclos de menús, y demás documentos (análisis de contenido nutricional, lista de intercambio, guía de preparaciones) aportados por el operador o las Entidades Administradoras del Servicio y el seguimiento al cumplimiento de las mismas para garantizar la atención integral a la Primera Infancia.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota final; dado a que no se ha iniciado la atención.

6. Apoyar la construcción de lineamientos técnicos, guías, protocolos e instrumentos en la implementación del modelo de atención integral a la Primera Infancia, en relación a los procesos de vigilancia nutricional, para la atención integral de los niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes de las diferentes modalidades de atención.

- Elaboró documento guía para la elaboración de informe técnico de seguimiento nutricional-SPI 2024.

7. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia, en relación al objeto y actividades contractuales, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

- Realizó seguimiento al plan de trabajo individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia, en relación al objeto y actividades contractuales, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Participar en las reuniones, eventos y comités relacionados con el objeto contractual y, elaboración de informes según responsabilidades asignadas.

- Participó en reunión de contingencia actividad verificación de hojas de vida de la vigencia 2024.

9. Apoyar los procesos de contratación y las actividades de apoyo a la supervisión que sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto contractual.

- Realizó revisión y ajustes del plan de trabajo del convenio 76005262024, en relación con las obligaciones asignadas al componente SASAN.

10. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota final; dado que no se recibieron PQRSD entorno al Programa de atención integral a la Primera Infancia en relación con el componente SASAN.

11. Adelantar las gestiones administrativas y operativas requeridas para la fase de cierre de contratos en Secop II.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota final; dado que no se han adelantado gestiones administrativas para la fase de cierre de contratos en el Secop II.

12. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- No se asignaron actividades para esta obligación contractual, durante la cuota final.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte de la Secretaría de Bienestar Social del Distrito Santiago de Cali, los servicios conforme las condiciones establecidas en el contrato No. 4146.010.26.1.252-2024

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental del sistema de la entidad.

Observaciones al informe técnico:

A. Desarrollo y cumplimiento completo de las actividades especificas del contratista: Durante todo el periodo de vigencia del contrato, el contratista desarrollo a cabalidad todas y cada una de las actividades especificas incluidas en el clausulado.

B. Recibo a satisfacción del Informe Final de Gestión del Contratista: En cumplimiento de lo establecido en el literal B de cláusula tercera: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: del contrato de prestación de servicios Profesionales Contrato No. 4146.010.26.1.252-2024, se recibe a satisfacción del Informe Final de Gestión presentado por el contratista y que hace parte integral del presente informe de supervisión.

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

6. FIRMAS RESPONSABLES

PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de abril de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.